



Comisión de Calidad Grado en Educación Social
Facultad de Formación del Profesorado

Acta reunión de Coordinación del Profesorado Grado en Educación Social

Fecha: 15/05/2019

Hora de inicio: 10:30

Hora de finalización: 12:30

Asistentes:

Profesorado: Elena Felipe Castaño, Jorge Cáceres Muñoz, Mariana Solari Maccabelli, Teresa Gómez Carroza, Alfonso Vázquez Atachero, Rubén Arriazu Muñoz, Silvia Pizarro Elizo, M^a Rosa Fernández Sánchez, Carmina Garrido Arroyo, José M^a Martínez Martín, Alicia González Pérez, Beatriz Martín Marín, Víctor M^a López Ramos, Santiago Mendo Lázaro y M^a Isabel Polo del Río.

Estudiantes: Beatriz Sánchez (4^o), Mario Ávila (3^o), Celia Polo (3^o), Marta Simancas (2^o); Irene Merino (2^o)

Excusan su ausencia: Manuel Aguilar Yuste, María Jesús Miranda, Tamar Rachel, Laura Alonso, Rocío Yuste, Francisco Revuelta

Coordinadora: Mariana Solari Maccabelli

Orden del Día:

- 1) Información sobre el plan de trabajo de la Comisión de Calidad del Grado de Educación Social, para conocer las distintas perspectivas sobre el funcionamiento actual del Grado
- 2) Resumen de la valoración de los estudiantes, recogida por sus delegadas/os de clase
- 3) Reflexión del profesorado sobre el funcionamiento del Grado durante el curso académico 2018-2019. Se propone abordar, al menos, los siguientes temas:
 - a. Nivel de rendimiento global del alumnado
 - b. Identificación de solapamientos y/o lagunas formativas
 - c. Valoración de la carga de trabajo y su distribución



<p>d. Adecuación de la infraestructura</p> <p>e. Valoración de la convivencia y comportamiento en clase</p> <p>f. Procedimientos y criterios de evaluación del alumnado</p> <p>g. Adecuación de la coordinación (horizontal y vertical) del profesorado</p> <p>h. Otros asuntos de interés</p> <p>4) Propuestas de mejora</p> <p>5) Ruegos y preguntas</p>	
Asuntos tratados	Agradecimientos a la coordinadora por parte tanto del profesorado como del alumnado, por su esfuerzo y el trabajo realizado
Asuntos tratados	<p>Información sobre el plan de trabajo de la Comisión de Calidad del Grado de Educación Social, para conocer las distintas perspectivas sobre el funcionamiento actual del Grado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Conocer la perspectiva de distintos agentes sobre el funcionamiento actual del Grado en Educación Social• A partir de esta recogida de información (y del análisis de los datos obtenidos en años anteriores), se plantearán propuestas de mejora (a corto, medio y largo plazo)• Agentes:<ul style="list-style-type: none">○ Profesorado:<ul style="list-style-type: none">▪ Reuniones de coordinación (una al final de cada semestre)▪ Cuestionario de valoración○ Alumnado:<ul style="list-style-type: none">▪ Cuestionario al alumnado (actual y egresado)▪ Reuniones con los delegados/as y representantes de estudiantes▪ Puesta en común de todo el alumnado de cada curso (1º-4º)
Acuerdos tomados	A partir del curso 2019-2020 se acuerda convocar reuniones de coordinación del Profesorado cada semestre



Asuntos tratados	<p>Informe de la coordinadora de un resumen de la valoración de los estudiantes, recogida por sus delegadas/os de clase</p> <ul style="list-style-type: none">• Información obtenida a partir de una puesta en común en cada una de las clases (1º a 4º)• Proceso dinamizado y resumido por las/os delegadas/os de cada clase• Infraestructura:<ul style="list-style-type: none">○ La estructura y organización de algunas clases no fomenta la interacción entre alumnos y alumnas○ Necesidad de mejorar los altavoces y proyectores en algunas aulas○ Problemas de acústica, espacio y distribución en el aula○ Necesidad de más enchufes y/o regletas en las aulas• Metodología de enseñanza y aprendizaje:<ul style="list-style-type: none">○ Valoración positiva de las actividades docentes que:<ul style="list-style-type: none">▪ Fomentan la realización de debates en clase, en los que se abordan temas de actualidad▪ Promueven la interacción entre alumnos/as y son dinámicas▪ Favorecen que el alumnado desarrolle competencias necesarias para hablar en público y expresar su punto de vista▪ Se alejan de la «lectura de diapositivas»▪ Combinan la teoría con la práctica (tanto dentro como fuera de clase)○ Valoran que al inicio del curso se haga explícita la estructura general de la asignatura (contenidos, metodología y evaluación) y que esta se cumpla○ Valoran positivamente las dinámicas que favorecen que
------------------	---



	<p>se conozcan entre ellos, se cohesione el grupo y se promueva el compañerismo dentro de la clase</p> <ul style="list-style-type: none">○ Valoran que el profesorado utilice lenguaje inclusivo en las clases○ En los casos de asignaturas compartidas, consideran que una mala coordinación entre docentes les perjudica gravemente○ Valoran positivamente que el profesorado muestre entusiasmo, implicación e interés por sus estudiantes○ Reconocen la importancia de que el profesorado fomente el papel de los estudiantes como agentes de cambio y transformación social (aunque son conscientes de que ellos deben asumir una responsabilidad mayor):<ul style="list-style-type: none">▪ Animando a la participación social y compromiso con su entorno▪ Favoreciendo su participación en voluntariados▪ Fomentando su participación en actividades ajenas a la facultad▪ Siendo un modelo, un referente para su alumnado○ Desearían conocer mejor el trabajo realizado por los/as educadores/as sociales, mediante:<ul style="list-style-type: none">▪ «Salidas educativas», en el contexto de las asignaturas▪ Invitación de profesionales a las clases▪ Conocimiento de centros, fundaciones, asociaciones, en las que trabajen educadores/as sociales○ Consideran que se puede sacar mayor partido a los Seminarios, para desarrollar ciertas competencias (de
--	---



	<p>trabajo en grupo, reflexión, argumentación, aplicar conocimientos teóricos)</p> <ul style="list-style-type: none">• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Perciben que algunos contenidos podrían actualizarse:<ul style="list-style-type: none">▪ Para ajustarse mejor a la realidad actual de los/as educadores/as sociales y sus ámbitos de desempeño profesional▪ Mediante una bibliografía más actualizada○ Consideran que las normas APA deberían explicarse y ser corregidas desde el primer curso• Evaluación:<ul style="list-style-type: none">○ Necesidad de garantizar una evaluación justa para los estudiantes que escogen la «evaluación final global»○ Valoran positivamente conocer sus calificaciones de evaluación continua (mayoritariamente de prácticas) antes de realizar el examen○ Valoran positivamente las estrategias de evaluación en las que se valoran sus competencias y no simplemente su capacidad para memorizar conceptos• Plan de estudios:<ul style="list-style-type: none">○ Consideran importante garantizar la correcta secuencia de los aprendizajes a lo largo del plan de estudios○ Necesidad de tener en cuenta el orden de las asignaturas, para garantizar que los estudiantes ya cuentan con los conocimientos necesarios para abordar determinadas tareas○ Identifican solapamientos entre los contenidos que se abordan en diferentes asignaturas○ Desearían tener una mayor especialización en 3º y 4º curso
--	--



	<ul style="list-style-type: none">○ Consideran que las optativas deberían ajustarse mejor a la realidad social actual y a los ámbitos profesionales de los/as educadores/as sociales○ Valoran negativamente la concentración de algunas asignaturas en 3 semanas, de manera intensiva (en 4º curso)○ Proponen hacer las prácticas y el TFG simultáneamente, en el último semestre del grado● Prácticas externas:<ul style="list-style-type: none">○ Mayor tiempo (más de 18 créditos) y más períodos de prácticas (al menos, en dos cuatrimestres diferentes), para poder conocer la labor de los/as educadores/as sociales en más ámbitos profesionales○ Posibilidad de rotar entre varios centros○ Desearían que las prácticas se distribuyan entre 3º y 4º curso○ Mayor equilibrio entre la evaluación que otorgan los tutores académico y profesional (50% y 50%, idealmente)● Otras cuestiones (de centro):<ul style="list-style-type: none">○ Necesidad de que los planes docentes de todas las asignaturas estén disponibles desde el inicio del curso○ Valorarían un mayor equilibrio en los horarios a lo largo de la semana (evitando que un día solo tengan una hora de clase y otros tengan 5 horas)○ Desean tener la posibilidad de evaluar todos los semestres la actividad docente de todos sus profesores/as○ Ante los imprevistos (ausencia de un/a profesor/a) desearían que se solucione el problema cuanto antes
--	--



Acuerdos tomados	Trasladar estas valoraciones al conjunto del profesorado que imparte clases en el Grado de Educación Social, para que cada uno pueda reflexionar sobre sus prácticas docentes y contrastarlas con las perspectivas del alumnado.
Asuntos tratados	Reflexión del profesorado sobre el funcionamiento del Grado durante el curso académico 2018-2019.
Acuerdos tomados	A continuación participan los asistentes con sus contribuciones: <ul style="list-style-type: none">• El conjunto de asistentes felicita al alumnado por el trabajo realizado en sus clases, para recoger las valoraciones del grupo y hacer propuestas de mejora• Necesidad de abordar individualmente cada aspecto señalado (Beatriz Martín).• Importancia de que haya una mayor precisión, por parte del alumnado, en cuanto a problemas de infraestructuras, contenidos que se solapan (Beatriz Martín).• Utilidad de explicitar en las fichas docentes las actividades de evaluación global, más allá del examen (Beatriz Martín).• En relación con la evaluación de las prácticas, hay una normativa que obliga a que sea un profesor de la UEX quien evalúe (lo que dificulta modificar los porcentajes entre tutores) (Beatriz Martín).• Necesidad de revisar el orden de las asignaturas en los distintos semestres (Carmina Garrido).• Sugerencia de cambiar asignaturas del 7º al 8º y del 8º al 7º semestre, por problemas en 4º por el Practicum (Carmina Garrido).• Se comparte la necesidad de que haya más tiempo de prácticas en el Plan de Estudios (Carmina Garrido).• Necesidad de favorecer la invitación a profesionales a nuestras



	<p>clases, mediante certificación o pago de dietas. Propuesta de contar con apoyo económico para remunerara a los profesionales que de alguna forma contribuyen a la formación de los alumnos con sus charlas, talleres, etc. (Carmina Garrido).</p> <ul style="list-style-type: none">• Necesidad de reducir el número de estudiantes que entran en 1º al Grado en Educación Social (Carmina Garrido).• En las valoraciones de los estudiantes, es necesario diferenciar entre las cuestiones que afectan al centro (infraestructuras, horarios,...) y las que podemos modificar en nuestras clases• Debate sobre la necesidad de introducir cambios en el Título:<ul style="list-style-type: none">○ Planteamiento de la necesidad de un cambio radical del grado, para hacer un título potente. Necesidad de reflexionar sobre si queremos hacer un “cambio radical” o “poner parches” al Grado (Víctor López).○ Con los datos que tenemos después de 10 años de la implantación del título y con la información de los egresados, estamos en un momento idóneo para repensar el título y establecer un plan nuevo. Para ello, es imprescindible partir de cero, sin premisas ni condiciones de partida (Víctor López).○ Propuesta de crear una Comisión de Reforma del Título. Se podría tener una propuesta de Reforma del Título para mayo de 2020 (Víctor López).○ A diferencia de otras Universidades españolas, en la UEX hay voluntad de hacer el cambio y por ello es posible el cambio radical, podemos ser pioneros y un referente en el título (Mario Ávila, estudiante).○ Se puntualiza que no es necesario el cambio total, ya que con algunas modificaciones se puede obtener un resultado final novedoso. Se señala que hay un punto medio entre la utopía
--	--



	<p>y la realidad, y que algunas modificaciones puntuales son compatibles con la reforma del título (Carmina Garrido).</p> <ul style="list-style-type: none">○ Posibilidad de “cambiar parches” y a la vez hacer mejoras más profundas en el título. Quizás romper con la estructura inicial sea muy radical y habrá que distinguir qué es necesario a corto y a largo plazo (Rubén Arriazu).○ Sugerencias a corto plazo: más practicidad en las asignaturas; incluir más temas que tengan que ver con la realidad actual; propuesta de plantear Seminarios de 1,5 horas en lugar de seminarios de 1 hora (Rubén Arriazu).○ Necesidad de revisar las tipologías de las asignaturas, ya que es algo que se relaciona con la duración de los seminarios, los horarios. Hay que tener en cuenta que una subida de horas de prácticas implica un reajuste de créditos de asignaturas y esto plantea un gran problema a los departamentos y a las áreas (Víctor López).○ Necesidad de repensar el título a largo plazo, pero a partir de las competencias que queremos desarrollar en el alumnado (Rosa Fernández).○ Siguiendo el dilema reforma a corto o a largo plazo, escuchadas las aportaciones, parece que un porcentaje importante de lo señalado se puede llevar a cabo ya. Así pues no hay que cerrarse a una de las dos opciones. Sino que podemos empezar con aquello que es posible hacer ya, y a la vez podemos ir preparando un cambio significativo (Teresa Gómez)● La realidad es que trabajamos con 86 alumnos y esto supone un problema para poder llevar a cabo la mayoría de las reformas que plantean los estudiantes. Aun así, sería conveniente que todos repensemos nuestras propias prácticas docentes a partir
--	---



	<p>de las sugerencias de los estudiantes (Mabel Polo).</p> <ul style="list-style-type: none">• Hay que ser realistas y no crear expectativas que excedan de nuestro alcance (Elena Felipe).• Se propone un planteamiento diferente. Quizás lo primero que se debería hacer es reflexionar sobre qué es lo que ya se está haciendo bien y por tanto hay que mantener, porque aunque se puede mejorar, de este título los estudiantes salen preparados. Una vez realizada esta reflexión, conviene pensar en qué se puede mejorar (Santiago Mendo)• Se recuerda que la Comisión de Calidad ha hecho un gran trabajo en los últimos años. Se sugiere que podría ser de gran ayuda revisar los estudios que se han hecho (por ejemplo, sobre solapamientos, competencias), retomarlos y partir de ahí para plantear las mejoras (Beatriz Martín).• Se recuerda que en su momento la UEX puso un límite de 18 ECTS para las prácticas. En su momento la asignatura de Trabajo de Campo se puso para compensar esa falta de práctica (Beatriz Martín).• Muchas de las cuestiones señaladas por los estudiantes se pueden llevar a cabo en el curso 2019-2020 (Rosa Fernández).• Necesidad de que el profesorado revise su práctica docente y, en concreto, el modo en que trabaja las competencias. Las competencias están bien planteadas, pero el problema es cómo las abordamos en las asignaturas (Rosa Fernández).• Dificultad de llevar a cabo metodologías activas con 85 estudiantes en clase. Habría que bajar el número de alumnos. (Rosa Fernández).• Normas APA.<ul style="list-style-type: none">○ Importancia de que sean explicadas en 1º. Idealmente en
--	--



	<p>una asignatura (Beatriz Martín)</p> <ul style="list-style-type: none">○ Ofrecimiento a realizar un taller de uso de un gestor bibliográfico (Rosa Fernández).○ Para evitar los problemas que tienen al llegar a 4º, con el TFG, señala que no necesitan solamente que se expliquen, sino que se corrijan adecuadamente en todas las asignaturas (Beatriz Sánchez, estudiante) <ul style="list-style-type: none">● Importancia de incluir reuniones de coordinación horizontal (Víctor López)● Necesidad de analizar de quién depende cada uno de los cambios que se proponen, a) Profesorado, b) Centro, c) Rectorado, d) ANECA (Rubén Arriazu)
Acuerdos tomados	<p>A partir de las aportaciones de todos los asistentes y del análisis de los puntos en los que hay acuerdo, la coordinadora resume algunos cambios que se pueden introducir a corto y a largo plazo.</p> <p><u>A corto plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Precisar las necesidades de infraestructura y hacérselas llegar a Decanato● Precisar las necesidades de asignaturas y hacérselas llegar al profesorado implicado● Favorecer la invitación de profesionales a las clases● En las fichas docentes: revisar la redacción para garantizar que los alumnos/as de evaluación final global conocen todos los contenidos y procedimientos de evaluación● Hacer llegar a todo el profesorado las sugerencias metodológicas que han realizado los estudiantes● Sugerir al profesorado que haga una reflexión personal sobre sus prácticas docentes y una revisión del modo en que trabaja las competencias en sus clases



	<ul style="list-style-type: none">• Revisar el trabajo previo que ha hecho la comisión de calidad (tablas de análisis)• Coordinar las actividades formativas (charlas, talleres,...) para que permitan compensar los contenidos relevantes actualmente que no están siendo suficientemente abordados en las asignaturas• Organizar un taller de Zotero (o incluirlo en una asignatura de 1º)• Incorporar reuniones horizontales del profesorado <p><u>A largo plazo</u>, crear una Comisión de Reforma del Título, que pueda tener una propuesta en mayo de 2020, y en la que se aborden, al menos, los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción del número de alumnos• Secuencia de las asignaturas• Ubicación y duración de las prácticas
--	---

En Cáceres, siendo las 12:30 se da por finalizada la sesión.

Edo. Teresa Gómez Carroza